

Common of the second se

Guayaquil a , 14 de Noviembre de 1.996

A. S.

Ecuador

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.

Por medio del presente documento y cumpliendo con lo establecido en la vigente Ley de Compañías y en los reglamentos de resolución de la Superintendencia de Compañías y en los Reglamentos de Resolución de la Superintendencia, comunico a usted que he procedido registrar en el libro de Acciones y Accionista de la compañía las siguientes transferencia correspondientes a la compañía AGROTECNOCOMERCIAL DEL ECUADOR S.A. en la siguiente forma:

- 1.- La accionista señorita Ing. Silvita Rocío Reyes, transfiere en favor de AGROINDUSTRIA COVERINCA S.A. 420 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, con un valor de S/.420.000,00.
- 2.- La accionista señora Ing. Yolanda Cisneros y su cónyugo Vicente Araúz transfieren en favor de AGROINDUSTRIA COVERINCA S.A. 420 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una con un valor de S/.420.000,00
- 3.- La accionista señora Cecilia Guzman de Robles y su conyuge Dr. Leopoldo Robles Salazar transfieren en favor de AGROINDUSTRIA COVERINCA S.A. 420 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, con un valor de S/.420.000,00
- 4.- La accionista señorita Ing. Leonor & uerrero Merchán transfieren en favor de AGROINDUSTRIA COVERINCA S.A. 420 acciones ordinarias y nominativas cada una, con un valor de S/.420.000,00
- 5.- La accionista Silvita Rocio Reyes transfiere en favor de la también socia Ing. Leonor Guerrero Merchan 550 acciones nominativas de un mil sucres cada una, con un valor total de S/.550.000,00.

Debo informar a listed that tanto graentes como cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.

Muy Atemamente,